

Suscripción **20** **20**
MADRID Y PROVINCIAS
 Semestre. . . 6 pesetas
 Año . . . 10 id.
EXTRANJERO
 Año . . . 20 pesetas
 Los vendedores y co-
 responsables, 25 ejem-
 plares 5 pesetas **20** **20**

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º atrasado: 25 céntimos

N.º del día: 20 céntimos

Redacción
y Administración:
 Paseo de Recoletos, 5.
 TELÉFONO 34-15
 APARTADO 408
 Los giros a cargo del
 suscriptor. **•** Pidanse
 tarifas y contratos al
• Administrador •
 Pagos adelantados

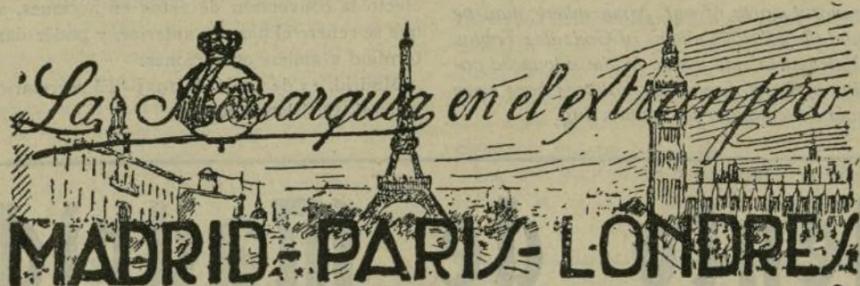
Año XIII

No se devuelven los artículos y fotografías
 que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 15 de Junio de 1923

Toda la correspondencia
 administrativa dirijase al Administrador.

Núm. 641



Nuestra actuación en Marruecos elogiada por Inglaterra

Un periódico londinense tan importante como el «Times», que representa una gran mayoría de opinión en Inglaterra, ha publicado hace muy pocos días un extenso artículo comentando elogiosamente la actuación de España en tierras del Rif. Muchos son los extremos interesantes del aludido editorial. Uno de ellos la afirmación de que los ingleses de las más opuestas fracciones políticas se unirán para tributar un aplauso unánime a España por el éxito de nuestras armas en Marruecos. Otro concepto, también valiosísimo, es el de reputar por extraordinariamente

difícil y meritoria nuestra empresa en la zona del protectorado, por cuyos esfuerzos merecemos, a juicio del «Times», grandísima simpatía.

En tanto dentro de España se desatan con ciego encono las pasiones contra la actuación de nuestro Ejército en Melilla; en tanto se vocifera con intención aviesa en el pleito de las responsabilidades pidiéndolas a gusto del capricho; en tanto una parte de la prensa persistente inexorable en campañas antipatrióticas de difamación y descrédito militar, de fuera de España nos viene un aliento confortador, un

juicio sereno de nuestra política marroquí, un aplauso a nuestra conducta reciente.

Es Inglaterra—la que con tan plausible prudencia y tacto opina sobre las aplicaciones del Tratado de paz—quien con innegable autoridad y amistoso afecto, además, enjuicia favorablemente la gestión de España allende el Estrecho. Es en Londres donde estalla un aplauso para los soldados españoles, donde un gran órgano de opinión dedica a nuestra patria unos momentos de atención y estudio, con conciencia de su examen.

Muy de agradecer son tales sinceridades tanto por lo obsequiosas cuanto por el espíritu de justicia que entrañan. Y más de estimar son por la oportunidad con que fueron expresadas; pues si en algún momento era necesario el estímulo de los de fuera para lección de los de dentro, es ahora; ahora que la empresa en Marruecos es coreada y vituperada por los malos patriotas y agitadores am-

biciosos enemigos del Ejército y del Trono, enemigos del orden y la paz social.

El «Times» nos demuestra bien elocuentemente, que sabe Inglaterra hacer justicia a España porque la conoce, porque sigue los pasos de su política, porque se entera del proceso de sus jornadas en el Rif. No es—y eso le honra—de esas naciones que por ignorar la vida española, por no tomarse la molestia de leer sus periódicos autorizados, fantasean de continuo acerca de sus hechos y contribuyen a hacer cada día más bárbara y estúpida la leyenda de una España de pandereta, de una España de toros e Inquisición.

Inglaterra es de los pueblos que han sabido enterarse de la cuantía moral de un Ejército que, entre sus nombres gloriosos, escribe los de González Tablas y Valenzuela, y que en la posición avanzada de Tizzi-Assa ha honrado una vez más el pabellón español.

En el Ministerio de la Gobernación



El Sr. Duque de Almodóvar del Valle ha tenido la feliz idea de invitar a un té a las mayorías parlamentarias, y se celebró esa reunión que fué muy brillante, por la concurrencia y por las exquisitas atenciones que el Ministro y el Subsecretario de la Gobernación tuvieron para todos. Asistieron los Presidentes del Consejo de Ministros y de ambas Cámaras, los Ministros y casi la totalidad de Senadores y Diputados, justificando su ausencia los que por enfermedad u otros motivos no pudieron hacerlo, pero enviando entusiasta adhesión al acto. En la fiesta se renovaron las expresiones de cohesión por parte de todos los concentrados y se hicieron sinceros votos porque el Gobierno continúe asistiendo con éxito a la solución de los problemas que le preocupan. Los salones de Gobernación presentaban un aspecto brillantísimo; las obras realizadas en ellos, de tanta necesidad cívica etc. etc., merecieron el agrado de todos y motivo de que se tributaran aplausos al Ministro y al Subsecretario, de cuya actuación acertadísima en la difícil tarea electoral escucharon alabanzas. La gratísima reunión duró hasta la madrugada.



S. M. el Rey, con las autoridades militares y civiles, oyendo una misa que se dijo al llegar a Madrid el cadáver del teniente coronel Sr. Valenzuela, jefe del Tercio de Voluntarios en la capilla ardiente instalada en un vagón del ferrocarril. Acto verdaderamente emocionante que puso de manifiesto el hondo cariño que el Monarca profesa a sus soldados valerosos

Notre procédé au Maroc loué par l'Angleterre

Un journal de Londres aussi important comme "The Times" et qui représente une grande majorité dans l'opinion d'Angleterre, a publié il y a peu de jours un grand article commentant avec éloge le procédé de l'Espagne sur les terres du Rif. Il y a beaucoup de notes éditoriales extrêmement intéressantes. Un de ces articles est l'affirmation que les anglais de partis politiques complètement opposés se sont réunis pour louer unanimement l'Espagne à l'occasion du succès de nos armées au Maroc. Une autre classe d'idée, aussi très appréciée est de reconnaître la grande et méritoire difficulté de notre entreprise dans la zone du protectorat, et que pour ces efforts nous méritons selon le "Times" la plus grande sympathie.

Pendant ce temps, en Espagne, se déchaine avec animosité les passions contre le procédé de notre armée à Melilla; pendant ce temps on vocifère avec une mauvaise intention dans le procès des responsabilités en les des mandant selon le caprice de chacun; pendant ce temps règne dans une presse inexorable, des campagnes antipatriotiques de diffamation et de discrédit militaire, c'est hors d'Espagne que nous vient l'encouragement réconfortant, un jugement pur, un applaudissement dans notre dernière conduite.

C'est l'Angleterre, celle qui avec une si grande prudence un si grand tact, donne son opinion sur l'application du traité de paix, c'est elle même qui avec une incontestable autorité et en plus avec un affection amicale, juge favorablement l'action de l'Espagne au delà du Détroit. C'est à Londres où éclate les applaudissements pour les soldats espagnols, où un grand organe de l'opinion consacre à notre patrie quelques instants d'attention et d'étude, ayant conscience de son examen. L'opportunité avec laquelle ses jugements et applaudissements ont été exprimés leur donne plus de valeur, car s'il y a des moments où la stimulation venant du dehors est nécessaire pour donner une leçon à ceux du dedans, c'est bien maintenant; oui maintenant où s'unissent pour blamer, l'entreprise au Maroc, les mauvais patriotes et les ennemis de l'armée, les ennemis de l'ordre et de la paix sociale.

"The Times", nous démontre bien éloquentement, que l'Angleterre sait rendre justice à l'Espagne parce qu'elle la connaît, parce qu'elle suit pas à pas sa politique, parce qu'elle s'informe de la marche de ses exploits sur la terre du Rif. Ce n'est pas (est cela lui fait honneur) une de ces nations qui pour ignorer la vie espagnole, pour ne pas prendre la peine de lire ses journaux autorisés écrivent des fantaisies continuelles sur ses actions et contribuent à rendre chaque jour plus stupide, plus barbare légende d'une Espagne de taureaux, de tambours basques et d'Inquisition.

L'Angleterre est un des pays qui a su s'inspirer de la qualité morale d'une armée, qui parmi ses noms glorieux, à inscrit ceux des González Tablas et Valenzuela, et qui dans la position avancée de Tizzi-Azza a honoré une fois de plus le drapeau espagnol.

England praises our actuation in Morocco

"The Times", one of the most important newspapers of London which represents the majority of British opinion published some days ago an extensive article commenting in a very favourable manner Spain's actuation in the Rif territories. Many interesting points are pointed out in the afore-said newspaper. One of them is the assertion that Englishmen of the most opposed political parties will join to offer an unanimous tribute of applause to Spain, on occasion of the success which has crowned her arms in Morocco. Another assertion—of great value—is that they consider, that the task of Spain in Morocco is extraordinarily difficult and that by her enterprise in the protectorate zone Spain is entitled to the utmost sympathy in her efforts to accomplish this task. And in the meantime, while here in Spain passion blindly breaks loose against the actuation of our Army in Melilla,

while with a most evil intention they clamour against the litigation of the responsibilities, each one demanding according to his own personal whim, while a certain part of the Press with inexorable tenacity insists in its antipatriotic warfare of military difamation and discredit; from other lands come noble words of praise and encouragement, of a serene judgement of our Morocco policy, and an applause to our recent manner of proceeding. England is the nation who with such plausible prudence and tact emits her opinion with regard to the application of the Peace-Treaty, and who with an undeniable authority and friendly kindness judges so favorably Spain's agency in northern Africa. It is in London where an applause has been offered to the Spanish soldiers, where a great newspaper devotes to our nation a few moments of serious attention and consideration, scrupulously studied. We acknowledge, and are grateful for such sincere opinions, inasmuch as they are so courteous, as for the spirit of justice they contain. And they are all the more to be esteemed for the timely moment in which they

very written, for now, if ever, foreign encouragement is needed to give a lesson to those unworthy patriots who in their home land-viparate and condemn the Morocco enterprise, those who are the enemies of the Army, the Throne, and who go against order and social peace. "The Times", in an eloquent manner let us see that England knows how to do justice to Spain, because she knows Spain, for she attentively follows her politics and is well versed in the proceedings in the Rif territory. England is not—and this does her great honour—of those nations who in their ignorance of Spanish life, who not caring to take the trouble to read authorized newspapers give fantastic reports concerning some events and they help, from day to day, to make more cruel and ridiculous the legend of a Spain of tambourine bull-fights and Inquisition. England is a nation who has known how to ascertain the moral worth of our Army where may be found the glorious names of González Tablas y Valenzuela, and where in the advanced position of Tizzi-Azza our soldiers have once again done honour to Spain's flag.

Banco de España

Conversión de bonos del Banco en acciones del mismo

Por tercera vez se recuerda a los poseedores de los citados bonos emitidos en 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, que dejarn de devengar intereses desde el día 31 de diciembre de 1921, la necesidad de presentarlos a la conversión en acciones con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de febrero de 1922, a fin de poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las acciones que les correspondan.

También se recuerda nuevamente a los poseedores de residuos de los expresados bonos la necesidad de presentarlos a la conversión en bonos, con objeto de que puedan percibir los intereses vencidos de los mismos, llevar a efecto la conversión de éstos en acciones, a que se refiere el párrafo anterior, y poder dar término a ambas operaciones.

Madrid, 13 de junio de 1923—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Ayuntamiento de Madrid

SUSCRIPCION PUBLICA DE

92.000 obligaciones de 500 pesetas nominales al 5,50 por 100 de interés anual, amortizables a la par en un plazo máximo de cincuenta años, cuya amortización se efectuará por sorteos públicos anuales, que se realizarán a partir del próximo ejercicio.

Tipo de emisión, 95,75 por 100, o sean 478,75 pesetas por cada obligación

Intereses pagaderos trimestralmente en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año

La suscripción tendrá lugar en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos indicados a continuación

Banco Calamarte

Internacional Banking Corporation

Banco Español del Río de la Plata

Lazard Brothers & Co. (Sociedad Española)

Banco Vasco de Bilbao

admitiéndose pedidos por orden riguroso de presentación, y quedará cerrada el día **4 de julio próximo, a las dos de la tarde**, haciéndose las adjudicaciones en la forma indicada, y por tanto, **sin prorrateo.**

En el acto de la suscripción se pagará un **10 por 100**, y el resto el día **14 de julio próximo**, contra entrega de las carpetas provisionales.

Las obligaciones se entregarán con el **cupón 1 de octubre, sin descuento por los días transcurridos**, que quedan a beneficio del suscriptor.

Estas obligaciones tienen en garantía todos los arbitrios, impuestos y recargos sobre contribuciones y la renta de todos los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Madrid.

El capital de este empréstito se destina a terminar las obras del Matadero y las de la Necrópolis; a la ejecución de obras de saneamiento y mejora de Madrid, como alcantarillado y pavimentación: construcción de casas baratas y transformación completa de los servicios de limpieza y desinfección.

Las suscripciones serán intervenidas por agentes de Cambio y Bolsa, a quienes se abonará el corretaje oficial por cuenta del Ayuntamiento de Madrid

LA MONARQUIA en San Sebastián

En el próximo número comenzaremos a publicar, como todos los años, las informaciones verdaderas que tan del agrado son de los aristocráticos veraneantes y lectores de LA MONARQUÍA. Desde hoy comienza a funcionar activamente la Delegación de LA MONARQUÍA en San Sebastián, instalada en la calle de Prim, 19. En la hermosa capital donostiarra se prepara este año un magno programa de festejos. Desde el 1 de julio, nuestra ilustre, aristocrática colaboradora que firma con el pseudónimo de «Celia» (y que ahora se encuentra en Biarritz) comenzará en LA MONARQUÍA sus admirables crónicas de San Sebastián, tituladas «Celia en la Terraza del Gran Casino» y que son leídas desde hace años con tan singular interés.

El nuevo Subsecretario de Guerra

D. Luis Bermúdez de Castro, nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, es un brillante oficial procedente de la primera Academia de Infantería. Tomó parte de subalterno y capitán en la campaña de Cuba, donde ascendió a comandante, y luego en la de Africa en la que obtuvo el empleo de coronel.

Hombre de probada cultura y escritor de estilo ameno y pluma fácil, colaboró varios años en «El Imparcial» publicando crónicas y trabajos muy bien hechos.

Durante algunos años prestó sus servicios en el Ministerio de la Guerra y durante el período que rigió este departamento el general Echagüe estuvo al lado del mismo, lo que le permite conocer a fondo el palacio de Buenavista.

Su actuación como gobernador militar de Oviedo, con ocasión de las huelgas mineras, puso de relieve su habilidad y condiciones y recto criterio por todos conocido.

Ello hace esperar un excelente resultado en su actuación ahora. Su designación es un acierto.

SECRETARIO PARTICULAR

Se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario de Guerra nuestro querido amigo el bizarro capitán de Infantería D. Cristino Bermúdez de Castro.

La Princesa Christian

En Londres ha fallecido S. A. R. la Princesa de la Gran Bretaña, Christian, tía de Su Majestad el Rey de Inglaterra y de Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia.

La augusta señora era la Princesa Elena Augusta Victoria, hija de la Gran Reina Victoria de Inglaterra y del Príncipe Alberto de Sajonia Coburgo Gotha. Nació en el Real Palacio de Buckingham el 25 de mayo de 1846 y casó en el de Windsor el 5 de julio

del 66, con el Príncipe Christian de Slewig Holstein, fallecido en octubre de 1917. De este matrimonio no quedan hijos.

Era la finada hermana del difunto Rey Eduardo, del Duque de Edimburgo, muerto también; de la Princesa Luisa Carolina, Duquesa de Argyll; del Príncipe Arturo, Duque de Connaught; del finado Príncipe Leopoldo, Duque de Albany, y de la Princesa Beatriz, madre de nuestra Soberana.

LA MONARQUÍA eleva respetuosamente a S. M. la Reina Doña Victoria el testimonio de su más profundo pésame.

Boda de la Srta. Jiménez Arenas con el Sr. Silvela

En la iglesia del Santo Cristo de la Salud se verificó el sábado el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Jiménez con D. Mariano Silvela y Aboín.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que llenaba por completo la iglesia, profusamente adornada con flores, y ofició en la ceremonia el ilustrísimo señor Obispo de Avila, que con este objeto había venido de su diócesis, el cual pronunció una elocuente y conmovedora plática.

La novia, que lucía un precioso traje blanco de «carmeuse» y tisú de plata, con velo de tul, y se adornaba con artísticas joyas, entre las que figuraban el precioso aderezo y sortija de perlas regalo de sus padres, entró en la iglesia del brazo de su padre y padrino, el S. enador del Reino y opulento financiero D. César Jiménez Arenas, seguida del novio, que daba el brazo a su madrina, la distinguida esposa del ex Ministro Sr. Ortuño.

Con motivo de este enlace se ha puesto de relieve la simpatía que en la sociedad de Madrid tienen las familias Silvela y Jimenez Arenas, por lo cual resultó para las damas de nuestra sociedad un verdadero aconteci-

miento la exposición efectuada estos días pasados en el domicilio de los señores de Jiménez Arenas del espléndido «traousseau» de la novia y de los numerosos regalos que había recibido.

Espectáculos

ESTRENO DE «MARCELINO» EN LA COMEDIA

D. Tirso Escudero, el prestigioso e inteligente empresario de la Comedia, que tan lucidas campañas lleva realizadas para honor de la escena nacional, ha hecho el milagro—difícil en otro teatro que no fuese el de la calle del Príncipe—de estrenar en pleno junio y obtener un gran éxito. En tanto frac-



Una escena de la obra «Marcelino», estrenada con gran éxito.

saron esta temporada tantas empresas, desde la Princesa hasta el infimo Fuencarral, que cada día va de mal en peor, el teatro de la Comedia logra prolongar su actuación con la sala llena. Milagro es este que se debe únicamente al acierto de la dirección artística, el tino para coleccionar obras y autores.

El estreno a que nos referimos es una nueva obra de Francisco de Viti, el notable comediógrafo de «La Flor de Córdoba». Abandonando ahora el campo dramático ha hecho una afortunadísima incursión en lo cómico, escribiendo un juguete muy divertido, abundante de gracia y admirablemente compuesto.

Con «Marcelino», el regocijado héroe de esta farsa cómica, tiene para muchos días el cartel de la Comedia. Es obra que cumple admirablemente el fin para que fué creada y que no es otro que el hacer pasar un par de horas de honesta y constante hilaridad.

La interpretación fué excelente, cual se acostumbra entre las huestes artísticas de don Tirso. Destacaron Aurora Redondo, Carmen Andrés, Valeriano León y Luna.

Todas las noches a las diez, y mañana domingo por la tarde, la obra de gran éxito «Marcelino».

FRONTÓN JAI-ALAI

Interesantísimo de veras fué el partido que el jueves tuvimos ocasión de presenciar en este gran frontón, orgullo del deporte vasco en Madrid. Jugose á remonte entre Salsamendi y Berolegui, rojos, contra Irogoyen y Vega, azules, llevando los primeros cuadro y medio de ventaja Adelantaron en principio los rojos, manteniéndose así hasta mediada la tercera de cena. Luego los azules, que lograron varias igualadas, se distancian, y jugando muy bien, se apuntan la victoria por 10 tantos.

El partido á pala entre Amorebieta II y Begoñéz III, se deslizó muy equilibrado, siendo muchas las igualadas conseguidas por unos y otros en dominios alternativos. Al final, los azules se hacen dueños de la situación y se apuntan el triunfo por siete tantos. Amorebieta estuvo muy afortunado.

Pago de dividendos

Según noticias recibidas de Alemania, el Consejo de Administración del Deutsche Ueberseeische Bank, de Berlín (Banco Alemán Transatlántico) ha acordado proponer a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el 28 de junio actual el reparto de un dividendo activo por los beneficios del año 1922 de 60 por 100, en lugar del 40 por 100 repartido por el ejercicio anterior.

FRONTÓN JAI-ALAI

CALLE ALFONSO XI

PROGRAMA DEL 9 DE JUNIO

REMONTE:

OCHOTORENA y UGARTE

CONTRA

ACHAGA y ECHÁNIZ

PALA:

BEGOÑÉS II y OCHOA

CONTRA

SOLOZÁBAL y VILLARO

ALMACENES RODRÍGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4.-Caballero de Gracia, 3

Desde el 21 de mayo al 9 de junio, exposición y venta de artículos de junco, medula y mimbre, para campo y playa, a precios verdaderamente reducidos

Silleras de junco, compuesta de 4 sillas, 2 sillones, sofá y mesita, a pesetas 168,50.—«Chaises-longues» de junco natural, transformables a sillón, a 36 ptas.—Hamacas de lona plegables, muy prácticas, a 13,50 ptas.—Las mismas, con suplemento extensivo, a 16,25 ptas.—Sillones mimbre, muy cómodos, a 9,95 ptas.—Sillones junco natural, para terrazas, a 16,50 ptas.—Los mismos, con banda de esmalte, a 18,50 ptas.—Sillones junco natural, muy cómodos, para casino, a 25 ptas.—Los mismos, con banda de esmalte, a 30 ptas.—Mecedoras junco natural, gran variedad de modelos, a 25 ptas.—Sillas junco plegables, gran surtido, desde 10,75 ptas.

ARTICULOS A PRECIOS EXCEPCIONALES

Zapatos piel Rusia color, cosido a mano, modelos gran moda, a 35 ptas.—Zapatos charol, con adorno tafileté color, para señora, última novedad, a 24,50 ptas.—Sombreros paja, novedad, a 4,50 ptas.—Guardapolvo dril sarga, para caballero, a 13,25.—Corbatas punto seda, gran surtido en dibujos y colores. Las tres a 4 ptas.—Calcetines gran fantasía, novedad, en colores. Los tres pares, a 4,05.—Thermos Vulcán. 1 litro, 6,50; 3/4, 4,75; 1/2, 3,75, y 1/4, a 3,25 ptas.—Percal calidad inmejorable, colores sólidos, el metro a 1,15 ptas.—Medias seda clase extra, surtido en colores. El par, a 3 ptas.—Chaquetas punto seda, colores fantasía, a 40 ptas.—Vestido foulard seda, dibujos fantasía persas y orientales, a 34,50 ptas.—Vestidos crep. marrocaín seda, lisos, todos colores, a 44,90 ptas.—Camisas señora, rica tela blanca, a 3,50 ptas.—Toallas felpa superior, 45 por 100; la docena, 22,15 ptas.—Sábana rica tela blanca, tamaño camera grande, a 8,50.—Sábana baño felpa superior, tamaño grande, a 12 ptas.—Albornoz felpa blanca, esmerada confección, a 27 ptas. Almohadones cretona, dibujos fantasía, desde 2,50 ptas.—Almohada reclamo, propia para viaje, a 0,95 ptas.—Esteras japonesas para pie de cama, bonitos dibujos, 70 por 150, a 3 ptas.

VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑA, SASTRERIA Y CAMISERIA

Especialidad en los encargos a medida confeccionados en nuestros talleres a cargo de acreditados modistos y cortadores

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

ENTRADA LIBRE

Ayuntamiento de Madrid

MARTINEZ ANIDO EN AFRICA

Así debe hablar un Comandante general en jefe

Hay que reconocer una cosa y ello nos complace sobremanera y es que el espíritu público se siente confortado y poseído de una grata esperanza desde que el Gobierno tuvo el acierto de designar al Sr. Martínez Anido para el cargo de Comandante General de Melilla.

Contribuyó a esto poderosamente el valor cí-



El Comandante general, Sr. Martínez Anido, pronunciando un patriótico discurso después de imponer la Medalla Militar al que fué teniente Coronel de la Legión, Sr. Valenzuela.

vico que tanto como el personal caracterizan al ilustre general, quien por su talento y perseverancia tiene bien definidas sus condiciones personales, y se sabe fijamente que no ha de perder el tiempo en escarceos inútiles.

Al encargarse del difícil puesto que le ha sido confiado, Martínez Anido no va guiado por otro móvil que el de su gran patriotismo. Corre el riesgo propio de ese mando en las actuales circunstancias y su acierto y servicios, por grandes que sean, no pueden tener compensación, porque, como todos saben, el general Martínez Anido ocupa un número muy avanzado en su escala para el ascenso a teniente general.

Dentro y fuera del Ejército goza este bravo e inteligente general de un gran prestigio como hombre culto y de acción. En el doble aspecto político y militar que su mando tiene, hay gran campo para que encuentren modo apropiado de demostrarse las notables aptitudes que posee Martínez Anido, quien seguramente en breve plazo logrará verdadero renombre y fama entre los elementos indígenas como entre los españoles, incluso en su justo proceder y caballerosidad en todo.

Ningún momento será desaprovechado para hacer labor por España y para seguir levantando el gran espíritu que hoy demuestra Melilla y las fuerzas de aquel territorio.

Desde su primer telegrama Martínez Anido procura actuar en ese sentido, complaciéndose en hacer presente cuál es el estado de las tropas que manda. Su temperamento de soldado valeroso y aguerrido le hacen voto de calidad en este informe: la impresión de su primera inspección no le engaña. Está seguro de que aquellas unidades por sus condiciones, valor y disciplina son elementos eficientes para la lucha y aptos para cuanto se les exija, por penosa y dura que sea la empresa que se confíe a su empuje y bravura.

El instrumento es útil y a todos nos interesa no se oxide. La acción o protectorado civil no será nunca tan llana y exenta de obstáculos que no haga menester la militar, unas veces repeliendo agresiones—como ha ocurrido en los últimos combates, donde ha hallado muerte gloriosa el Teniente coronel Valenzuela—, otras amenazando a los insumisos, para que no rechacen la acción política, y otras actuando en son de castigo por desmanes, falta de lealtad o de auxilio para la labor pacífica.

Esto es tan evidente que a nadie que piense con algún detenimiento sobre la situación de Melilla puede caberle duda que si Abd-el-Krim y sus partidarios hubieran sentido oportunamente el peso de nuestras armas, hoy estarían propicios a pactar en buenas condiciones para España y con todas las garantías que consideramos necesarias.

Sus fantásticos planes le han salido otra vez fallidos gracias al arrojo y bizarría de nuestras tropas, pero hay que aprovechar el efecto causado para evitar nuevas intentonas y dar a cada momento lo suyo, sin encerrarnos en conceptos herméticos que no responden a la realidad porque aunque un viejo refrán asegura que "cuando uno quiere, dos no ríen", no reza esto con los rifeños que a veces negocian y atacan al mismo tiempo.

El espíritu elevado de nuestra oficialidad tiene pública manifestación en dos notas, que llegan al alma de todo patriota. Una es: esos oficiales heridos que acuden como pueden a rendir su homenaje al cadáver del heroico Valenzuela.

Otra: ese telegrama dirigido a la Academia de Toledo rogando al coronel que en nombre de los 36 oficiales heridos deposite un beso en la bandera ante la que prestaron de cadetes el santo juramento.

¿Cabe nada más conmovedor?

Por eso Martínez Anido, que respira ese ambiente espartano, siente justificado optimismo y mira tranquilo el porvenir, con mayor razón al ver unidos en sagrada hermandad al pueblo melillense y a las tropas.

El final de su telegrama del sábado es hermoso y alentador: "Tengo la seguridad de poder contar con un Ejército dispuesto al sacrificio y abnegaciones mayores y con una población civil en la que la idea de la Patria y el entusiasmo por su Ejército se han manifestado de manera tan fecundante que me hace mirar con fundado optimismo los problemas a resolver en este territorio."

Ante la realidad, así debe hablar un Comandante General, jefe hoy del mayor núcleo de fuerzas españolas en Africa.

Dice un agente de Policía

Con agrado reproducimos la siguiente carta que demuestra lo justo de nuestra campaña.

Señor Director de LA MONARQUÍA:

Muy considerado señor: Un aplauso muy merecido al periódico de su digna dirección, por la justiciera campaña que hace en varios números, para que se depure la actuación de la Policía. Tienen ustedes muchísima razón, en el número último, en lo que dicen que algunos policías que fueron apartados del servicio por la honradez y celo del Director de Orden Público, Sr. Millán de Priego, al cesar éste volvieron a reingresar. Muchas de las cosas admirables y buenas que había iniciado el Sr. Millán de Priego se han destruido ahora. Y así va ello. Si me lo permite, otro día le contaré cosas substanciales.

Los que en la Policía prestamos el servicio con entusiasmo, agradecemos esta campaña de LA MONARQUÍA.

De usted con este motivo, atento y s. s. q. b. s. m.;

Un agente de Policía."

DE MAL EN PEOR

La Liga Regionalista y la Acción Catalana

La derrota electoral que acaba de sufrir la Liga Regionalista en Barcelona plantea sobre todos los problemas que acucian la vida española, uno más y de los de mayor gravedad. Hasta ahora estaban encauzadas las fuerzas catalanistas por una derivación gubernamental; pero al desenfilarse de esta dirección y pasar su Norte de la Liga a la naciente Sección Catalana, no cabe duda que entramos en un periodo muy crítico. Y en este sentido, decimos, que el problema se dibuja ya en términos de enorme inquietud para los patriotas.

Sin que fuéramos devotos de la Liga Regionalista, ni participáramos de su ideario, es innegable que este organismo político realizaba una función orientadora de la opinión catalana. Puede reconocerse que la Liga no fué clara ni concreta en su ideal. Se mantuvo siempre en el equívoco cuando de lo esencial se trataba, sin perjuicio de no andarse con ambigüedades en los momentos prácticos y decisivos de la realidad.

La Liga Regionalista, nutrida de la savia destilada en las Bases de Manresa y en el famoso programa del Tivoli, no dijo nunca ser republicana ni monárquica. Vivió ideológicamente al margen de una decisión. Pero sus hombres fueron Ministros de la Corona y juraron con lealtad en la Cámara Regia. En la cuestión religiosa tampoco se definieron. Y, sin embargo, sus componentes eran y son fervidos devotos de la Religión Católica. Unieron la nebulosa en lo ideal y no en la práctica, lo que si les hizo blanco de diatribas apasionadas les colocó, en cambio, al lado de no poca gente de orden y sensata de Cataluña.

Por otra parte sus preferencias por las cuestiones económicas les granjearon simpatías en aquella enorme masa fabril comercial de la región catalana y les aseguró un triunfo dilatado por la esencia de que sus prohombres al par que defendían el ideario catalán pugaban igualmente por los intereses y la riqueza catalanes. Así creció, así se hizo y así se consolidó, llegando hasta las mayores preeminencias en el Poder central y obteniendo todas las consideraciones en el mundo político y parlamentario.

Pero como en la vida no se puede fomentar una pasión para luego detenerla a capricho, la consecuencia se les ha presentado de un modo tan doloroso como decisivo. El cuerpo social de Barcelona al igual que el cuerpo humano, tiene exacerbado un sentimiento y los cauces espirituales no son ya suficientes para contenerlo y dirigirlo. Esta pasión de enaltecimiento fogoso de la región se han desbordado y cuando la liga quiso llamar a la razón, ésta había sido arrollada por las fogosidades y los ímpetus sentimentales. La Sección Catalana se llevó a la gente al calor de más agudas y valiosas soluciones.

Al celebrarse las elecciones generales ya se advirtió el peligro; pero nadie creyó que fuese tan inminente. La Acción Catalana gajada de modo tan violento de la Liga Regionalista, le fué a los alcances en número de votos. estuvo a punto de triunfar. Sin embargo del aviso que ello significaba nadie pudo prever que su progreso fuese tan rápido. Apenas transcurrido un mes, en una nueva apelación al cuerpo electoral, éste se ha decidido por los candidatos de la Acción Catalana, abandonando a los de la Liga y planteando con ello una pavorosa interrogante a todos los españoles.

La realidad es que la Liga Regionalista no fué jamás separatista ni en el orden ideológico ni en el político. Sus prohombres y personalidades aspiran a resolver las aspiraciones de Cataluña dentro del Estado español. Comprendían que la grandeza de su región va unida indisolublemente a la grandeza de España y a la solidaridad íntima

con los pueblos peninsulares. Sabían igualmente que separados de España habrían de caer bajo tutelas extranjeras y se convertirían en satélites de otras potencias. Por eso proclamaban que los anhelos de Cataluña podían hallar armónico acople dentro de España. Y por eso trataban de gubernamentalizar su partido para que fuese en un día el instrumento efectivo del orden y la garantía de la tranquilidad pública.

Pero las masas catalanas no piensan hoy así y han tomado el camino del extremismo. Surgió la Acción Catalana como disidencia rabiosa de la Liga y tras ella se fueron como espontáneo halago a unos sentimientos y a unas pasiones que bien pueden calificarse de suicidas. Porque como dice un escritor sensato y prudente este nuevo partido es francamente separatista. Y separatista, no solo mirando a una futura secesión, sino separatista hoy mismo, ahora mismo, con una rebeldía que ha consumado ya en el orden espiritual la independencia hostil de algunos sectores de Cataluña. Porque, ¿qué otra cosa son sino extranjeros, enemigos de España, los que se creen unidos a ella por un mero vínculo jurídico, formalista, que cualquier día puede romperse y aun trocarse por otro, con Francia o con Italia, por ejemplo, si así lo insinúa la momentánea consecuencia o la sugiere el capricho?

Y este es el problema gravísimo que para España se plantea con la derrota de la Liga Regionalista. Se han perdido los frenos, se han desencauzado los sentimientos y vamos de mal en peor en este pleito. La confusión que esto va a originar será enorme y no cabe duda que el porvenir se nos presenta bastante angustioso. No so nya los regionalistas sino francamente los separatistas, los enemigos de España, los que van a lanzar sus diatribas contra la patria. ¿Se oirán en silencio? ¿Se combatirán? ¿Qué actitud se adoptará?

He ahí la inquietud que hoy domina a los españoles. Cualquier procedimiento puede encender las pasiones y llevarnos a un fin insospechado. La interrogante está abierta. A nosotros sólo nos resta añadir, que estaremos siempre al lado del gobernante que defienda a España y que figuremos en la vanguardia de los que peleen por mantener a la patria una e indivisible, como dijo el Rey en un memorable discurso que aplaudió con fervor el pueblo catalán.

La renuncia del Sr. Cambó a su acta de diputado por Barcelona y su separación de la Liga y de la vida política, ha venido a enconar aún más el grave problema del catalanismo, tan en abierta lucha con el Poder central. El gesto del Sr. Cambó puede traer muy lamentables consecuencias. No es posible hurtarse a la significación política, tan relevante en el caso del Sr. Cambó, sin dejar tras sí huellas del fulminante acto de renuncia.

Ojalá nos equivoquemos y el gesto del ilustre ex Ministro no traiga consecuencias sensibles. Ojalá, sin dar lugar a ello, medite el Sr. Cambó la importancia de su gesto y vuelva de su acuerdo. Sería el mejor desenlace.

Nuestra publicidad

El mejor reclamo es el de las revistas. En efecto, los periódicos diarios no dejan a los lectores ni el tiempo, ni el medio de echar, ni aun una ojeada, a los reclamos y anuncios. Las revistas, al contrario, están muchos días en las manos de numerosas personas diferentes, en las sociedades, en los hoteles, en los cafés. Su publicidad es, pues, infinitamente más útil y más durable. Nuestra revista es el mejor medio de publicidad para España y para el extranjero, pues raro es el país donde, poco o mucho, no circula, en combinación con nuestra edición de París, que redactada en francés, se lee en muchos, y llega allí donde infinidad de periódicos españoles no son vistos.

Recuerdo de la visita regia a la Vallesa de Mandor

La abundancia, verdaderamente abrumadora de originales de actualidad inexcusable—

gusto, las interesantísimas fotografías obtenidas en la Vallesa de Mandor con motivo de la visita que a dicha hermosa finca hubieron de hacer SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria durante su reciente viaje a Valencia para la Coronación de la Virgen de los Desamparados.



Nuestra Soberana al entrar en la Vallesa de Mandor, acompañada de la Condesa de Montornés entre ellos los correspondientes a la información de Marruecos—, nos ha impedido Oportunamente dimos cuenta detallada de la regia visita a la mansión señorial del Con-



S. M. el Rey con el Conde de Vallesa de Mandor.



S. M. la Reina con la Condesa de Montornés y Vallesa de Mandor y el primogénito de los Condes, D. Enrique Trenor.



S. M. el Rey despidiéndose de los Condes de Montornés.

de Mandor, insigne prócer valenciano, a quien queremos mucho en LA MONARQUÍA y uno de los dinásticos más fieles y entusiastas.

Correspondiendo amablemente a esta adhesión y afecto y defiriendo a cariñosas invitaciones de los ilustres Condes de Montornés, nuestros Soberanos dignáronse visitarlos en su palacio, aceptando la fiesta que en honor de Sus Majestades hubo de celebrarse en él

Sólo la pluma autorizada de un "Kasabal" podría haber descrito la magnificencia del palacio y el esplendor y exquisitez de la fiesta para obsequio de Sus Majestades. Fastuosa decoración estilo siglo XVI, viejos tapices riquísimos, flores en lluvia multiforme, suntuosidad y buen gusto en todos los detalles. Tal es la suma de la fiesta.

De ella guardarán, seguramente, la mejor memoria, los augustos visitantes.



SENADO

En la sesión del martes siguió la discusión del Mensaje de la Corona, interviniendo el ilustre ex Ministro conservador Sr. Fernández Prida, para fijar el criterio de su partido en el asunto de Marruecos.

Con gran acopio de datos y no menor elocuencia defendió al Gobierno del Sr. Sánchez Guerra de cuanto se le ha inculcado a propósito del pacto con el Raisuni y demostró como por haber tenido un plan en este asunto se pudo llegar a la total pacificación de la zona occidental.

Su opinión sobre el problema de Marruecos la concretó diciendo que el mayor mal de lo allí ocurrido se debía a que la política marroquí seguía las fluctuaciones de la política interior de España; y para remediarlo aconsejó adoptar una línea de conducta invariable y definida, y aunar las responsabilidades de todos para encauzar tan magna cuestión.

El discurso del Sr. Fernández Prida causó una grata impresión entre los senadores.

En la sesión del miércoles, el Ministro de Estado pronunció un elocuentísimo y documentado discurso para rebatir todas las patrañas a propósito de Marruecos.

Se fijó principalmente en la gestión sobre el rescate de los prisioneros y dijo que el problema de Marruecos, por ser, ante todo, cuestión internacional, debía resolverse de acuerdo con Francia, y no hubiese sido pífico atender los deseos de los moros enemigos de la República vecina para rescatar a los cautivos. Y añadió que se prefirió la gestión directa de Abd-el Krim, porque la mediación del Raisuni había hecho subir la cifra del rescate.

Dijo también, que si no agradaba lo realizado en este asunto, que se presentase un voto de censura contra él por haber libertado los prisioneros, y que si prosperaba, al dejar la cartera obtendría otra piadosa liberación.

El Sr. Alba, luego de aclarar todos los extremos de la política que allí se sigue, terminó diciendo que ya que se habló de la heroica muerte del jefe del Tercio, declaraba, que, al contemplar el ataúd que encerraba su cadáver, pensó que si a los hombres políticos no les es dada la gloria de ofrendar la vida por la patria, pueden y deben rendirla el sacrificio que representa el cumplimiento del deber, olvidando la pasión y aún el derecho a la defensa y a la justicia, sacrificio que es lo único que les compensa de las campañas de los insidiosos y de los injustos.

La mayoría aplaudió con visible entusiasmo el elocuentísimo discurso del Ministro de Estado.

Seguía la discusión del problema de Marruecos en la sesión del jueves y hablaron los señores Maestre, Royo Villanova (D. Ricardo) y Sánchez de Toca, abundando en la unidad de criterio para resolver la cuestión y excitando al Gobierno a tal finalidad.

El Ministro de Estado declaró que, en vista de las orientaciones a la concordia que se iniciaban en el debate, esperaba a que interviniesen los demás oradores que lo tenían anunciado, y así haría el resumen de todo,

con el fin de no prolongar su duración con numerosas rectificaciones.

El Sr. Cavestany, en la sesión de ayer del Senado, consumió el primer turno en contra del Mensaje, ocupándose del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Habló también el Conde del Moral de Calatrava sobre las supuestas persecuciones a los mauristas y la imposibilidad de reformar el Senado. Contestóle el Marqués de Santa María, quien dice no ha combatido el dictamen, limitándose a hacer un discurso sobre política electoral. Después defiende al Gobierno de los ataques dirigidos por el Conde.

El Sr. Ministro de la Gobernación contestó también al Conde del Moral de Calatrava, diciendo que se apreste a discutir la política electoral en momento oportuno, pues tiene la conciencia tranquila.

CONGRESO

Quedó constituida definitivamente la Cámara eligiéndose Presidente a D. Melquiades Alvarez por 289 votos y Vicepresidente a los Sres. Vincenti por 259 votos; Sagasta por 254; Marqués de Buniel por 247 y Conde de Peña Ramiro por 241.

Para Secretarios de la Cámara se eligió a los Sres. Arderius por 177 votos; Villanueva por 171; Sarradell por 131 y Gil de Biedma por 127.

Luego juraron los diputados y tras esta ceremonia pronunció un elocuentísimo discurso el Presidente, enalteciendo las funciones parlamentarias y trazando el programa a realizar, que fué acogido en su tiempo por Su Majestad el Rey, como demostración de que la Monarquía aspiraba a convivir con el pueblo y a asentar sus raíces en el corazón y en el alma de los españoles.

La mayoría aplaudió con entusiasmo la ardorosa oración del ilustre Presidente del Congreso, henchida de patriotismo y de devoción a la Corona.

La sesión del miércoles fué de escaso interés, pues se dedicó toda ella al sorteo de las Secciones y a la elección de las Comisiones de Suplicatorios y de la Deuda pública.

En la sesión del jueves y a estímulos del diputado socialista Indalecio Prieto, pronunció el Presidente del Consejo unas palabras para fijar la posición y el criterio del Gobierno en el problema de Marruecos, por lo que afecta a la hora actual.

El Marqués de Alhucemas dijo que no podía publicar lo que iba a hacer el Gobierno, pero no tenía inconveniente en repetir que no se realizaría obra de conquista sino que se estaba dispuesto a implantar el protectorado, con el propósito de no utilizar la fuerza, como no sea para defender las kabilas amigas o para repeler alguna agresión.

Añadió, que si alguien se oponía a esto se le reduciría y si la resistencia se acentuaba entregaría la cuestión íntegramente al Parlamento.

Por último, manifestó que el Gobierno, en este punto, adscribía su vida a la declaración ministerial de diciembre último.

La mayoría acogió estas manifestaciones con grandes aplausos.

La sesión de ayer en la Cámara popular revistió escaso interés. Procedióse al nombramiento de Comisiones En la sección de ruegos y preguntas, tratóse de la situación de Barcelona y los sucesos de Cintruénigo y también acerca de los funcionarios de Canarias.

Los que se sacrifican en su deber

El cuadro de honor de los policías muertos

Dice así nuestro querido colega «La Correspondencia de España».

«El Director de Orden Público, D. Carlos Blanco, al hablar ayer de los funcionarios de Policía que perecen abnegadamente en el cumplimiento de su deber, hizo resaltar su propósito de perpetuar estos actos, consignando los nombres de las víctimas en un

cuadro de honor que será colocado en lugar preferente de la Dirección.

Nosotros hemos de recordar al Sr. Blanco que esa iniciativa la tomó ya el anterior Director general, Sr. Millán de Priego, en forma más efectiva, honrosa y duradera, ordenando grabar los nombres de esos héroes del deber en una artística lápida de bronce, que bajo un rótulo hecho con letras doradas, que indican el objeto de aquélla, se fijó en el muro donde empieza la escalinata del ministerio de la Gobernación, establecimiento oficial y público, propiedad del Estado, que, como es natural, ofrece mayores garantías de perpetuidad que una casa de propiedad particular, como la actual Dirección, para perpetuar hechos y glorias de los funcionarios sacrificados.

Suponemos que lo tendrá en cuenta el señor Blanco para no incurrir en la imprevisión de crear ese cuadro de honor menos eficaz e indeleble que el del ministerio de la Gobernación».

«LA MONARQUÍA» EN BILBAO

La construcción de grandes locomotoras

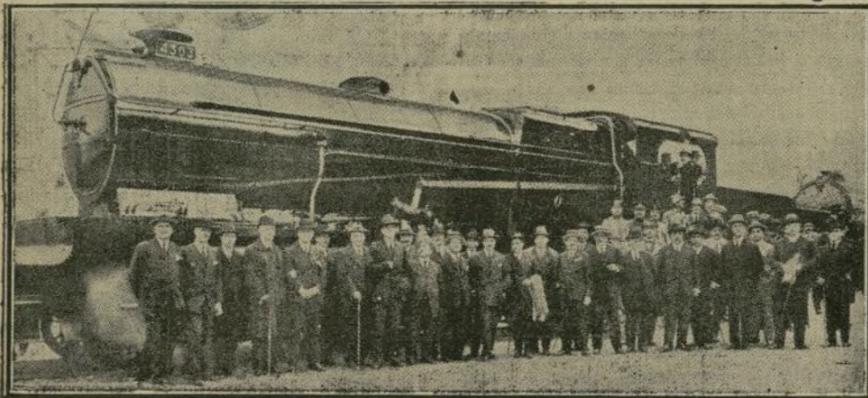
El martes 29 de mayo último, tuvo lugar en los talleres que tiene en Galindo (Bilbao) la Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, un acto que puede calificarse como trascendental para la industria española.

Nos referimos a la construcción en Bilbao de locomotoras de mayor potencia que las que se están empleando actualmente en España. La Compañía del Norte, después de haber realizado las más severas pruebas comparativas con una locomotora del tipo MAS-TODONTE, que la Sociedad expresada en-

la Sociedad Babcock & Wilcox y altos funcionarios de la misma, y otras muchas personalidades bilbaínas.

El párroco de San Salvador del Valle bendijo las locomotoras, y acto seguido subieron a una de ellas el Sr. Subsecretario, el Excmo. Sr. Marqués de Triano, el Presidente de la Diputación y varios ingenieros de la División de Ferrocarriles y del Norte, poniendo en marcha una locomotora engalanada con banderas nacionales, ante la numerosa concurrencia que prodigaba sus elogios a dicha máquina por lo perfecto de su construcción y por el satisfactorio resultado de las pruebas.

Terminadas éstas se sirvió a la concurrencia un «lunch» en las Oficinas de la Sociedad, haciendo los honores el Jefe Adminis-



Grupo de invitados, colocados delante de la locomotora número 4.303, después de la bendición sacerdotal.

tregó el año pasado con éste objeto, entregó otras diez y seis locomotoras de la misma potencia, efectuándose la prueba oficial de las tres primeras locomotoras, números 4.302, 4.303 y 4.304 el día 29 de mayo, a presencia de los señores Subsecretario de Fomento, don Alfonso Senra, en representación del Ministro de Fomento; D. Angel Gómez Díaz, Ingeniero-jefe de la Primera División de Ferrocarriles; D. Román Ochando, Jefe de la Sección de Carreteras; D. Federico de Vargas, Ingeniero del Norte; D. Juan Flórez Posadas, en representación de Ministro del Trabajo; señores Mier, Uriarte, Estibaús, Fuster; capitán Charles, del Consulado Británico; D. F. G. Cowlrick, Consejero Delegado de la Sociedad Babcock & Wilcox; Laidler, Balaguer, Martínez de Velasco y Arribas, que fueron de Madrid con aquél objeto, estando también presentes los diputados a Cortes señores Arceche y Balparda; las autoridades de Bilbao; los Consejeros de

trativo, Sr. Marco; el Director de la fábrica, Mr. Critchley; Subdirector, Sr. Rodríguez, y otros altos funcionarios de la Empresa.

El Presidente del Consejo de la Sociedad, Sr. Marqués de Triano, brindó elocuentemente, agradeciendo la presencia de la representación oficial y de tantas distinguidas personalidades; elogió las iniciativas y el eficaz concurso de D. Juan de Urrutia en pro de la Sociedad Constructora, e igualmente la ayuda prestada por los ingenieros del Norte. Tuvo merecidas frases de elogio para sir James Kemnal, Presidente de la Babcock & Wilcox Limited y Vicepresidente de la Sociedad Española, sintiendo que no hubiera podido honrar la fiesta con su presencia. Fue muy aplaudido, como igualmente el Sr. Senra, que contestó al Marqués de Triano, brindando por la prosperidad de la Sociedad Babcock & Wilcox y haciendo resaltar su benemérito esfuerzo en favor de la industria nacional.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE SEVILLA A NUEVA YORK Y LOS PRINCIPALES PUERTOS DE NUESTRA PENINSULA

Para informes en Sevilla: Oficinas de la Dirección y en los puertos, los Señores Consignatarios.

La Compañía «Basconia»

Esta prestigiosa entidad industrial de Bilbao ha publicado la Memoria correspondiente al ejercicio de 1922, cuyo interesante contenido insertamos a continuación:

«Señores Accionistas: De conformidad con lo que prescribe el artículo 19 de los Estatutos porque esta Compañía se rige, os hemos convocado a Junta general, para daros cuenta de los resultados del ejercicio correspondiente al año 1922, sometiendo a la vez a nuestro examen y aprobación el balance y cuentas del mismo.

En el balance del ejercicio de 1921, aparecía la fábrica con una valoración de pesetas 20.394.289,67 y como en el del 31 de diciembre de 1922 su importe es de pesetas 21.313.653,87, resulta un aumento de pesetas 919.364,20, el cual se distribuye en la forma siguiente:

Talleres de construcciones metálicas, 126.358,16; Material fijo y móvil, camiones, etcétera, 101.780,61; Trenes de chapa negra, preparada, discos, hojalata, y almacenes de este departamento, 40.182,10; Talleres de reparación de vagones, locomotoras y garage, 19.753,09; Centrales eléctricas, 46.480,41; Taller de fabricación de remaches, almacenes de hierros, etc., 176.182,80; Nuevos talleres de torneado cilindros, pesetas 52.805,16; Maquinaria para los talleres de ajuste y forja, 106.150,71; Departamento de chapa comercial y galvanizada, pesetas 63.890,49; Fundición y modelos, 15.873,46; Reforma del departamento de trenes de la, minación, 49.597,52.

Varios: Acumulador hidráulico. Líneas de conducción de energía eléctrica. Muros cierre fábrica. Tuberías de conducción de agua, etc., 60.094,50. Total, 919.364,20 pesetas.

Para la adquisición de nuevas máquinas que reduzcan el costo de transformación de los trabajos a efectuar en estos talleres, destinamos en el curso del ejercicio que reseñamos, las cantidades que citamos anteriormente.

Hemos dotado a nuestro material de tracción con una mayor cantidad de vagones, y para el servicio exterior de la fábrica adquirimos otro camión.

Para la reparación y conservación de nuestros elementos actuales de movimiento y tráfico, montamos un nuevo taller de reparación de locomotoras y vagones, y un garage para los camiones.

Las cantidades que hemos invertido en los departamentos de chapa negra, preparada, etc., han sido para mejorar algunos de sus elementos, ampliando los cobertizos de maniobra de carga y descarga.

Varios motores de servicio auxiliar que se han colocado en la Central núm. 3, han importado la cifra que antes señalamos.

A fin de dar una mayor amplitud a los

Talleres de construcciones metálicas para dejarlos en condición de ejecutar con toda rapidez las operaciones que constituyen su principal objeto, trasladamos la fabricación de remaches, etc., en ellos instalada, a un edificio nuevo expresamente construido para aquel destino y para almacenes de hierros.

Debido a las dificultades que para una marcha normal significaba el torneo de cilindros en el mismo departamento de laminación, acordamos trasladar toda la maquinaria a un edificio que para aquel trabajo construimos en el ejercicio, en terrenos próximos a las laminaciones.

Continuando con las normas de ejercicios anteriores, adquirimos en el que reseñamos varias máquinas que, con arreglo a las indicaciones de nuestro Director técnico, precisaban los departamentos a que hacemos referencia.

Ante la consideración de que para reducir el costo de las transformaciones en nuestra fábrica, era de todo punto necesario mejorar nuestras instalaciones poniéndolas dentro de su capacidad de producción a la altura de sus similares del extranjero, encargamos el estudio de la reforma de nuestro departamento de hornos de acero y trenes de laminación, a una casa especialista; a la que después de habernos presentado su propuesta le hemos dado el encargo de efectuarlas, ejecutando en nuestros talleres lo más importante de las obras encargándose de la parte patentada aquella casa, consiguiendo de este modo que el costo de las reformas sea relativamente reducido.

Como éstas se efectúan sin interrumpir las labores de la fábrica, no podremos terminarlas completamente, salvo imprevistos, antes de fin del ejercicio de 1924.

La Sociedad Anónima Basauri ha continuado suministrándonos carbón de vapor del Coto Hullero de Prado y Puente Almuhey.

Con arreglo al plan previsto en la Memoria del ejercicio anterior, seguimos los afloros de nuestros saltos de agua y en ellos invertimos la cantidad de 44.336,84 pesetas.

La construcción de dos casas para el personal de esta Compañía y arreglo de fincas rústicas de nuestra propiedad, importó la cifra total de pesetas 93.255,90.

Nuestros hornos de acero han funcionado durante todo el año con marcha normal, obteniendo en ellos el rendimiento calculado y los diversos talleres de laminación, chapa gruesa y fina, de perfiles, de fermachine, así como los de hojalata, chapa negra y galvanizada, han podido suministrar los pedidos que hemos tenido y que han excedido a los que tuvimos en el anterior ejercicio.

Caldas de Besaya

SITUACION.—A 20 metros de la estación de Las Caldas, en la línea de Madrid a Santander; dista de esta capital 35 kilómetros y 469 de Madrid. Altitud, 56 metros.

MAMANTIALES.—Siete, que dan 134 litros por minuto, siendo sus temperaturas de 34, 35, 36 y 37° centígrados.

INDICACIONES ESPECIALES.—Artritis, escrufulismo, enfermedades del pecho y del bajo vientre.

TEMPORADA OFICIAL.—1.º de Junio a 30 de Septiembre.

ITINERARIO.—Estación de Las Caldas (línea de Alar a Santander)

En la reparación de los diversos elementos de nuestra fábrica invertimos la cantidad de pesetas 1.989.101,48.

Por indemnizaciones y asistencia facultativa al personal de esta Compañía, hemos satisfecho en el curso del ejercicio la cantidad de pesetas 156.715,23.

Para el retiro obrero entregamos a la Caja de Ahorros Provincial Vizcaína, durante el año, la cantidad de 52.783,50 pesetas.

En gratificaciones al personal y subvenciones a establecimientos de cultura y beneficencia, invertimos en el ejercicio quinceañamos, pesetas 119.946,55.

Durante el ejercicio y previo sorteo amortizamos 250 obligaciones de esta Compañía.

El total de los beneficios obtenidos en el ejercicio, ascendió como podeis ver por el extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias a la cantidad de 2.762.498,16 pesetas, a las que se añaden 377.451,36. Remanente del ejercicio anterior, importan pesetas 3.139.949,52. De esta cantidad hemos deducido la cifra de 139.949,52, para sanear varias partidas del activo; quedando un líquido repartible de 3.000.000, cuya distribución os proponemos sea la siguiente:

A fondo de amortización, 300.000 pesetas; a fondo de reserva, 700.000; a fines estatutarios, impuestos, etc., 500.000; dividiendo de 25 pesetas por acción a cuenta de utilidades ya repartido a cambio del cupón núm. 22, 450.000; dividendo de 35 pesetas por acción como complemento de utilidades del ejercicio, 630.000; a remanente, 420.000. Total pesetas, 3.000.000.

Si la Junta general aprueba la proposi-

ción que le hace el Consejo, los fondos de amortización, reserva y previsión, estarán representados por las siguientes cifras:

Fondo de amortización, 5.000.000 de pesetas; Idem de reserva, 7.400.000; Idem de previsión, 1.500.000. Total, 13.900.000 pesetas.

Corresponde cesar en sus cargos con arreglo a lo que dispone el artículo 14 de nuestros Estatutos a los Consejeros siguientes: Excmo. Sr. D. Juan T. de Gandarias, D. José Luis Costa, D. Vicente de Llaguno, D. Valeriano Balzola y D. José Félix de Lequerica.

La Junta podrá designar a los que habrán de sustituirlos o reelegir a los ya citados señores.

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación:

- 1.º El Balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Fijación de un dividendo activo complementario de 35 pesetas por acción libre de impuestos que, con el de 25 pesetas repartido anteriormente a cuenta, suman 60 pesetas por acción.
- 3.º La aplicación de los beneficios en la forma propuesta anteriormente.
- 4.º Que el remanente de 420.000 pesetas, pase a la cuenta de Pérdidas y Ganancias para el próximo ejercicio.
- 5.º Nombramiento o reelección de los señores Consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos.

Bilbao, 30 de mayo de 1923.

Presidente: Juan T. de Gandarias; Vice-Presidente: José J. de Ampuero; Vocales: Vicente de Llaguno, Valeriano Barzola, José Félix de Lequerica, José María de Gandra, Mauro Alonso, y José Luis Costa, Secretario.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1922

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	162.233,38	Capital	9.500.000,00
Valores y efectos en cartera	2.187.668,32	Obligaciones hipotecarias	
Acciones en cartera	500.000,00	dos emisiones	5.075.000,00
Obligaciones emisión 1913	405.000,00	Fondo de Reserva	6.700.000,00
Fábrica y Dependencia	21.313.653,87	» de Amortización	4.700.000,00
Salto de agua	1.452.843,98	» de Previsión	1.500.000,00
Productos fabricados y materiales de fabricación	5.882.890,90	Cupones y amortizaciones al cobro	142.050,51
Propiedades	1.267.805,85	Dividendos	7.510,00
Cuentas deudoras	2.268.212,02	Efectos a pagar	1.061.108,44
Fábrica de Guriezo	350.279,31	Cuentas acreedoras	4.414.969,16
Dividendo repartido a cuenta	450.000,00	Beneficios en 1922	2.762.498,16
		Remanente de beneficios del ejercicio de 1921	377.451,36
	36.240.587,63		36.240.587,63
Depósito necesario	400.000,00	Depósitos necesarios	400.000,00
Total	36.640.587,63	Total	36.640.587,63

V.º B.º

El Jefe Administrativo,
Jesús Chirapozu

El Contador,
Albino Echazarra

"Eléctrica de Castilla", S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, para el próximo día 30 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, bajo el siguiente orden del día.

Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio de 1922.

Gestión del Consejo de Administración. Se recuerda a los Sres. Accionistas los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1923.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

El empréstito municipal

El Alcalde manifestó que había tenido la satisfacción de firmar, en su despacho oficial, el contrato de seguro del empréstito municipal de 46 millones de pesetas, cuya sus-

cripción comenzará hoy y terminará el 4 de julio, a las dos de la tarde.

El contrato fué firmado por el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, y por los representantes autorizados de las entidades Banco Calamarte, Internacional Banking Corporation, Banco Español del Río de la Plata,

Banco Lazard Brothers et C.º (Sociedad española) y Banco Vasco de Bilbao.

La emisión será al tipo de 95,75, y el interés del 5,50 por 100, y el resultado se ha asegurado por los dichos Bancos, teniendo en cuenta el gran crédito del Ayuntamiento y el favor que tienen en Bolsa los valores municipales.

El Alcalde se manifestó satisfechísimo del éxito obtenido con tanta ventaja para el Erario municipal, tanto por la rebaja del interés del 6 al 5,50 por 100, como por el elevado tipo de emisión, que permitirá al Ayuntamiento, con el superávit de lo colocado, acometer importantes reformas urbanas.

El empréstito será destinado a terminar las obras del matadero y de la necrópolis, que han de ser fuentes de grandes ingresos; a la ejecución de obras de ornato y mejora de Madrid, como alcantarillado y pavimentación; al fomento de la construcción de casas baratas, y a la transformación completa de los servicios de limpiezas y desinfección, tan deficientes en la actualidad.

Toda la correspondencia, tanto periodística como administrativa, con destino a a Dirección y Redacción de LA MONARQUIA debe dirigirse a nuestro APARTADO DE CORREOS NUM. 408

NEUMATICOS

MICHELIN cable GOODRICH cord FISK

BANDAJES MACIZOS

Goodrich.-Bergougnan.-Continental

Antes de comprar consultar precios a CELSO RUBIO San Blas, 32.-LOGROÑO.—Y ahorrará V. tiempo y dinero

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que vi-

siten la Joyería de

Ramón Pérez Molina

Carrera de S. Jerónimo, 29

En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casos y mercancías).

ALCALA, 43.—MADRID

Ayuntamiento de Madrid

INSTITUCION CERVERA

Valencia (ESPAÑA)



DIRECTOR:

Don Julio Cervera Baviera

INGENIERO

fundador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia.

Es una institución internacional de enseñanza

La más importante de Europa

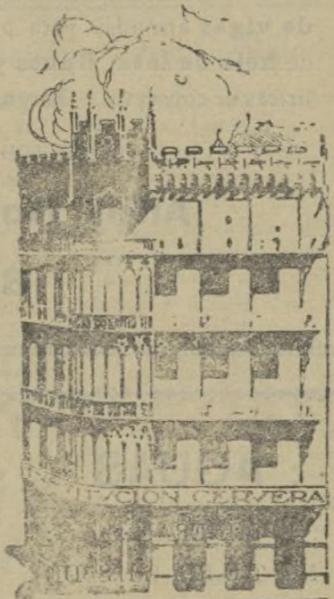
Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación.

Tenemos Ingeniero, Arquitecto, y llamnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada la Univeridad Oriental de Washington y filiada a la Internacional Academie Unión

Los Titulos y diplomas son reconocidos en América.



Institución Cervera VALENCIA (España)

CORRALES HERMANOS

BANCA Y CAMBIO
MAYOR, 4.-MADRID

Ordenes de Bolsas, de-
cuento de cupones, giros
y negociaciones sobre to-
das las plazas de España
y Extranjero

Cambio de toda clase de
monedas y billetes nacio-
nales y extranjeros, com-
pra de lingotes de oro,
plata y platino.

PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

Propietaria de dos tercios del pago
de Macharnudo, viñedo el más re-
nombrado de la región.

DIRECCION:

Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Gran Hotel DEVA

(GUIPUZCOA)

IDARRETA, HERMANOS

PROPIETARIOS

Espléndido hotel frente al mar con todo el confort, garage, jardín

Abierto desde 1.º de junio a mediados de octubre

En pabellón separado tiene hermosos pisos que alquilar, amueblado
para familias y por toda la temporada

Los Sres. Idarreta son propietarios también del HOTEL IDARRETA, de Vergara

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio: Madrid, Alcalá, 53

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de junio de 1909 y 22 de junio de 191-

Efectuados los depósitos necesarios

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría General de Seguros

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

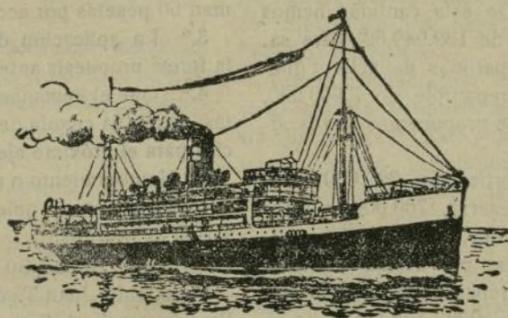
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Mar-
tín Siemens.—**Aceros** Besemer y Siemens, Martín, en las dimensiones
usuales, para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignolo**, pesa-
dos y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles**
Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda
clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones**
de vigas armadas para puentes y edificios.—**Fabricación** especia
de **hoja de lata**, **Cubos y baños** galvanizados.—**Latería** para fá-
bricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 2, y
de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas: de Veracruz, el 16, y de Haba-
na, el 20, de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7,
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje
de regreso: de Buenos Aires, el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el
28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso: de Veracruz, el
27, y de Habana, el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Má-
laga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Cu-
raçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la
costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península in-
dicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos
los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico
a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anun-
ciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a
quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acredi-
tado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

: AGUAS :

:: MINERALES ::
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES :: ::
:: :: DEPURATIVAS ::
:: :: ANTIVILIOSAS ::
ANTIERPEHETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid